

25 de junio de 2026

# COMUNICADO DE SOLIDARIDAD Y RESPALDO INTERNACIONAL

A las comunidades de Las Naves, San Luis de Pambil y Zapotal  
y la CEDHU



Las 47 Organizaciones Nacionales e Internacionales que suscribimos, extendemos nuestra solidaridad y respaldo incondicional a las comunidades campesinas de Las Naves, San Luis de Pambil y Zapotal, de la provincia de Bolívar en Ecuador, quienes defienden sus territorios, el agua, la soberanía alimentaria y sus formas de vida frente a los impactos de la minería.

Así como también a la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos CEDHU y a todas las organizaciones y personas en Ecuador que brindan acompañamiento jurídico y comunicacional para garantizar la continuidad de los procesos de defensa de derechos humanos y de la naturaleza.

En un escenario marcado por leyes regresivas de derechos, restricciones a la participación y acceso a la justicia, es vital reconocer que sin un acompañamiento técnico-jurídico, la capacidad de respuesta de las comunidades se reduce y debilita. La labor de documentar abusos, asesorar legalmente y visibilizar conflictos no es solo un servicio, es un ejercicio legítimo de defensa de derechos humanos amparado internacionalmente en instrumentos Internacionales clave:

*La Declaración de la ONU sobre los Defensores de Derechos Humanos (1998), cuyo artículo 1 reconoce el derecho de todo individuo y organización a "promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos", protegiendo tanto a los protagonistas de la defensa como a quienes los asisten.*

*Los informes y directrices de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que subrayan la obligación del Estado de proteger a los defensores ambientales y a quienes les brindan asistencia legal, reconociendo que la criminalización de esta labor constituye una violación a los derechos de libertad de expresión y asociación.*

*El Acuerdo de Escazú, que garantiza el derecho de las comunidades al acceso a la justicia en materia ambiental y la obligación del Estado de proteger a las personas defensoras del ambiente.*

Reafirmamos que el acompañamiento jurídico y político realizado por la CEDHU y otras redes es esencial para equilibrar las relaciones de poder y exigir responsabilidad estatal. Reconocemos que esta labor no debe convertirse en objetivo de estigmatización o persecución. Defender derechos, asesorar legalmente a víctimas y exigir garantías ambientales son actos legítimos que merecen protección, no represalias.

Las comunidades campesinas no sólo defienden la tierra; están preservando su fuente de agua, su alimentación, sus formas de vida y su derecho a decidir sobre sus territorios. La labor de las organizaciones que las acompañan asegura que estos derechos sean visibles ante la jurisprudencia nacional e internacional. Ningún proyecto extractivo puede prevalecer sobre la vida ni sobre los mecanismos legales diseñados para protegerla.

Por todo lo anterior, firmamos colectivamente este comunicado para:

- Reivindicar la legitimidad de la defensa de derechos por parte de las comunidades campesinas y del trabajo de acompañamiento de las organizaciones sociales.
- Declarar el respaldo de nuestras organizaciones a la labor de defensa legítima de derechos en el contexto de la Acción de protección del caso Las Naves.
- Solicitar al Gobierno del Ecuador, abstenerse de realizar cualquier acto de hostigamiento en contra de las comunidades y las organizaciones que acompañan este caso.
- Solicitar a la Corte Constitucional del Ecuador, resolver las demandas de Inconstitucionalidad sobre la Ley de Transparencia Social y su Reglamento, que limita el ejercicio de derechos, contradiciendo los estándares internacionales de derechos humanos.

Las organizaciones signatarias, reafirmamos que defender los derechos humanos, el territorio y quienes los defienden, es obligación de los Estados. Nos mantendremos atentas frente a cualquier acto que pueda limitar o restringir el ejercicio de derechos humanos y de la naturaleza en el Ecuador.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	PAÍS DE RESIDENCIA
Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)	Argentina
FOCO INPADE	Argentina
Programa Somos Defensores	Colombia
Asociación de Abogadas, Abogados, Jueces y Fiscales de América Latina y el Caribe (AJUDIFH)	22 países de Latinoamérica y el Caribe
CIVICUS, Alianza Global para la Participación Ciudadana	Sudáfrica
Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos INREDH	Ecuador
Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes" (Red TDT)	México

Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos CIPRODEH	Honduras
Asociación Pro Derechos Humanos - APRODEH	Perú
Red Muqui	Perú
Mujeres por el Cambio	Ecuador
Liga Argentina por los Derechos Humanos	Argentina
Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos (Perú EQUIDAD)	Perú
Coordinadora de derechos humanos del Paraguay - Codehupy	Paraguay
Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales - OLCA	Chile
Coordinadora Ecuatoriana de Organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente CEDENMA	Ecuador
FEPP	Ecuador
FIAN Alemania e.V	Alemania
WRM - World Rainforest Movement	Uruguay
Fundación Libera Contra la Trata de Personas y la Esclavitud en Todas sus Formas	Chile
CooperAcción- Perú	Perú
ONG Sustentarse	Chile
COMUNÁLISIS	Ecuador
Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER)	México
Espacio de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (Espacio OSC).	México
Grupo Rescate Escolar (GRE)	Ecuador
Colectivo Mujeres de Asfalto	Ecuador

Miradas Negras	Ecuador
Amandla medio	Ecuador
Red de Mujeres Rurales y Diversas del Ecuador - TEJER	Ecuador
Fundación de Asesoría en Derechos Humanos - INREDH	Ecuador
Amazon Frontlines	San Francisco
Colectivo Ansur	Colombia
Colectivo Acción Ecológica	Ecuador
Quito Sin Minería	Ecuador
Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, Limeddh	México
Fundación DEFENSA NNA	Ecuador
Front Line Defenders	Irlanda
Latin America Working Group LAWG	Washington, D.C
Colectivo de Abogados y Abogadas José Alvear Restrepo	Colombia
Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos	Ecuador
Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)	Argentina
Observatorio para la Defensa de los Derechos y las Libertades (OTEANDO)	España
Coordinación contra la precariedad, el empobrecimiento y la exclusión-BALADRE	España
Erletxea	País Vasco
Colectivo sobre Financiamiento e Inversiones Chinas, Derechos Humanos y Ambiente (CICDHA)	Regional
Fundación Celid Plural	Ecuador